

	<b>FUNDACION PEDALAZOS QUE CONSTRUYEN</b>			
	<b>POLITICA DE PREVENCION DE RIESGO PUBLICO</b>			
	<b>CODIGO</b>	<b>FECHA DE EMISION</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINA</b>
	SG-SST-048	31 DE ENERO DE 2022	004	1 DE 1

## POLÍTICA DE DE PREVENCION DE RIESGO PUBLICO

Para **FUNDACION PEDALAZOS QUE CONSTRUYEN**, identificada con NIT. 900.504.555-4, la salud y la seguridad forman parte de la naturaleza misma del trabajo y por lo tanto son conceptos inherentes a todas las actividades desarrolladas, incluyendo los riesgos de carácter público y como tal, estos deben formar parte de su planeación y ejecución para evitar al máximo las situaciones de riesgo que puedan afectar a las personas, los equipos y las instalaciones.

Para tal efecto la alta gerencia se compromete a:

- Proveer medidas de prevención y control del riesgo público presente en las actividades.
- Desarrollar programas de capacitación o divulgación de medidas de seguridad dirigidas a todos los trabajadores, socios, voluntarios y contratistas.
- Apoyar las actividades destinadas a identificar, monitorear y proteger a los trabajadores, socios, voluntarios y contratistas expuestos a riesgo público.
- Evaluar el programa desarrollado, por lo menos una vez al año para establecer su eficacia
- Asignar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades y la ejecución de las medidas de control establecidas.

Esta política será divulgada mediante los diferentes medios de comunicación disponibles en **FUNDACION PEDALAZOS QUE CONSTRUYEN** y disponible en la cartelera de la empresa, a partir de su fecha de publicación.




---

**JAIME GONZALO CHECA JIMENEZ**

**C.C 79.296.618 DE BOGOTA**

**NIT 900.504.555-4**

**Representante Legal.**

**Fecha de revisión y aprobación: 31 de enero de 2024**